

HM HOSPITALES 1989, S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión celebrada el día 21 de abril de 2020, ha acordado por unanimidad convocar Junta General Ordinaria a celebrar, en primera convocatoria y en el domicilio social, Plaza del Conde del Valle Súchil nº 2 de Madrid, el próximo día **28 de julio de 2020**, a las **11,00 horas**, y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el Patrimonio Neto, estado de Flujos de Efectivo y Memoria), así como del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al Ejercicio de 2019, y de la aplicación de resultados.

2º.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión desarrollada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2019.

3º.- Nombramiento y reelección de Consejeros.

4º.- Modificación del artículo 2 de los estatutos sociales, relativo al objeto de la sociedad.

5º.- Información sobre la ampliación de capital de PME.

6º.- Delegación en el Consejero Delegado y/o en el Secretario del Consejo de Administración, indistintamente, de cuantas facultades precisen para que puedan formalizar e inscribir los acuerdos adoptados por la Junta General.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

DERECHO DE INFORMACIÓN: De conformidad con los artículos 93 y 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos, informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, incluidos el informe de gestión y el informe de auditoría, así como la entrega o envío inmediato y gratuito de los mismos.

Se recuerda que el artículo 14 de los estatutos sociales exige la tenencia de, al menos, diez acciones para poder asistir a la Junta General.

Madrid, 24 de junio de 2020.

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ RUBAL

SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN